CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:20 p.m.

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 3578

IDELSO MANUEL GARCIA CORREA
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DE PIURA

El congresista de la República que suscribe, IDELSO MANUEL GARCIA CORREA, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 15 de agosto, se celebra el aniversario de Piura, fundada por Francisco Pizarro en el año 1532 quien llego a constituir la ciudad con el nombre de San Miguel De Tangarará y desde entonces todos los 15 de agosto es el día principal para celebrar la conmemoración de Piura.

El departamento de Piura se encuentra conformada por 8 provincias y 69 distritos y es caracterizada por ser una ciudad hospitalaria ya que sus habitantes acogen muy bien a quienes lo visitan y alberga a quienes llegan a residir en ella.

Piura es uno de los departamentos más importantes del país ya que tiene una gran variedad de costumbres y tradiciones, así como una gran cantidad de atractivos turísticos lo cual es una fuente importante para el desarrollo de la ciudad, otro factor significativo para el crecimiento son las diferentes actividades económicas realizadas por sus pobladores, que permite un gran avance económico y cultural para el desarrollo del país, siendo necesario y oportuno la presente moción de saludo al departamento de Piura por motivo de celebrar sus 490° años de fundación.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al departamento de Piura por conmemorar su 490° aniversario.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del departamento de Piura, con motivo de conmemorarse los 490° años de fundación.

Segundo. – Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor alcalde Juan José Díaz Dios y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante departamento de Piura de nuestro país.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2022 16:17:41-0500